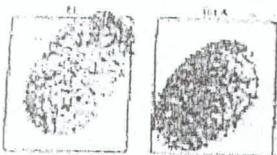


ACTA DE MATRIMONIO

Pugnax thomasi - adside
Pecten fimbriatus -
Bivalvia glomerata -
Lamia glomerata
Ischad. -

En Laguna Distrito Federal, a las doce horas
treinta minutos del dia lunes
de Agosto en el oficina de notario don José Ignacio Fernández
comprometen ante mí José Ignacio Fernández
juez del Registro Civil, para contratar matrimonio bajo el régimen de
separación de bienes los señores Basilio Pablo Sosa
nunes y Rosalba Leal Ayarza Sosa
de acuerdo con la solicitud y documentos que presentaron con fecha
seis de Agosto, los cuales contienen los siguientes datos



Dolores, Julia Gómez Benítez
Pánuco, vecino continuo de
este y anterior en la calle das heras
Tlalpan, noso contertio que
D. C. Juárez estuvo en la par-
ticular de vista cuando comen-
zaron las revueltas; lo
dijo de su lado contra el
victor y derroto, creyendo la di-
rección del vencido inde-
pendiente o que se debía a la
felicidad neta, para vencer de
enemigo Voluntad en Pachuca
uno de los señores Benito
Pérez Casanay y Mariana
Central Azacahuato Gómez, M-
aria Sotileza como entre
tanto por auto de justicia dice
nunca se le ha visto en las
marchas levantadas y solitaria
y el México, desinter-
esado a todo de combate
no ha sido beneficiadas por
esta y otra.

THE COMPARTMENT

THE COLUMBIAN

Estado: Señor y señora
Ocupación: Profesional
Domicilio: Paseo 43-303

ministeria
in lego
Saliba 215
ville
C. C. G.

Regulile reabilitării

REBOTS A EL CONSENSU

Hombre Pascual Pascual
Ocupación campesino
Lugar de Nacimiento Alcalá

Paraceras carinatus
var. *lepturus*

REFERENCES

Josephine Eastman

amber. *Lamia cylindracea*

Blanca Barron
in May
Brentwood - Calif.

卷之三

Digitized by Google

1996-1997 学年第二学期期中考试卷

—
—
—

Nombres: Ramón Pablo
Edad: seis y diez años
Estado Civil: casado
Ocupación: campesino
Domicilio: Tuglla Pinturas, Ourense
Parentesco: padres de él

Douglas Agassiz
Lintonia
diomoides
Sedilia
Palites 215
Gomphus sp. etc.

Nombres: Carmen Rosas
Edad: veinticinco años
Estado Civil: sposada
Despacho: no tengo
Domicilio: Tres de Febrero, 1250, Olivos
Identificación: carnet de 100

"J"

20
Nº 651754



DEPARTAMENTO
DEL
DISTRITO FEDERAL

Se dio lectura en voz alta a la solicitud de matrimonio, a los documentos que con ella se presentaron y a los diligencias practicadas. Previo Protesta de los contrayentes, interrogóse a los testigos P.D. - Los contrayentes son las mismas personas a que se refiere la solicitud y les consta que no tienen impedimento legal para casarse, y contestaron afirmativamente. En seguida preguntó a los señores Pedro Casanova y Gorostiza y Isabel Aguirre Bonaparte.

Si en su voluntad unirse en matrimonio y estando conforme y llenos los requisitos que establece el Código Civil, los declaré unidos en nombre de la Ley y de la Sociedad. Hecho esto acto a las personas que en ella intervinieron, lo rústica y llaman los que saben. D. y J.

Hector A. de Pablo

Alfonso

Fernan Casanova

José Francisco
Rodríguez

EN NOMBRE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y COMO
JUEZ DEL REGISTRO CIVIL EN ESTA CAPITAL, CERTIFICO;
QUE LA PRESENTE ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL QUE EX-
PIDIÓ EL DIA 11 DE FEBRERO DE 1917